

**XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN**

**NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGÓN DE XXXIV  
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES**

**CONVOCATORIA de DATCHBALL**

**1-CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES**

CATEGORÍA	MIXTO	CURSO ESCOLAR	NIVEL
CADETE		3º Y 4º DE LA ESO	A
INFANTIL		1º Y 2º DE LA ESO	A
ALEVÍN		5º Y 6º DE PRIMARIA	A y B
BENJAMÍN		3º Y 4º DE PRIMARIA	A y B
INICIACIÓN		1º Y 2º DE PRIMARIA	B

**1.2 Cambio de Categoría:  Si /  no**

**1.2.1 Inscripciones en categoría superior**

Podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año en la categoría inmediata superior, salvo en categoría Iniciación que no podrá incorporarse nacidos con posterioridad a 2010.

La tramitación de la Licencia Deportiva Escolar por la entidad participante implicará la autorización del padre, madre o tutor, y facultará la participación del deportista en la categoría inmediata superior.

**2.- NIVELES DE COMPETICIÓN**

Existirá *nivel* de competición A, B

Excepto en la categoría Iniciación, que será únicamente nivel "B".

### 3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

#### 3.2 –Inscripción de la documentación:

- Con carácter general el plazo de Inscripción para la temporada se abrirá:  
del **17 de Octubre al 17 de Noviembre de 2016**
- La propuesta de la entidad deportiva para cerrar el plazo de inscripción en su deporte, es:

**17- Noviembre-2016**

Para la inscripción cada equipo deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con licencia de entrenador o delegado, así mismo cada equipo deberá contar con al menos una persona con licencia de entrenador.

La licencia de entrenador será expedida por la dirección general de deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el apartado 5º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 , de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración responsable deberá ser renovada en caso altas de entrenadores o delegados en la temporada.

#### 3.2 -Tramitación de la documentación:

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación.

#### 4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

**4.1 -Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:** En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar de todos los participantes junto con el listado de inscripción.

*Se presentará al CLUB DEPORTIVO DATCHBALL antes de 7 días de la competición, la siguiente documentación:*

- Hoja de inscripción de deportistas por Club

#### 5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

**5.1.- Día y hora:** Las pruebas se realizarán en sábados por la tarde, según el calendario indicado en las Normas Específicas, desarrollándose la competición en horario de 16:30h a 19h horas.

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas.

La convocatoria de horarios se comunicará a los Clubes por correo electrónico u ordinario, al menos con 7 días de antelación.

##### 5.2.- Información a los participantes

###### 5.2.1.- Por la Dirección General de Deporte

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web

<http://deporteescolar.aragon.es>

###### 5.2.2. Por el CLUB DEPORTIVO DATCHBALL

El club deportivo datchball informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de su página web.

[www.datchball.com](http://www.datchball.com)

#### 6. CALENDARIO

6.1 El calendario de fechas es el siguiente:

Los Calendarios de Competición se realizarán en el colegio Parque Europa situado en la c/Tenerife S/N, en Utebo el Martes 18 de Noviembre de 2016.

**FASE LOCAL/COMARCAL:** NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO.

**1ª JORNADA DE LIGA:** SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 2016

**2ª JORNADA DE LIGA:** SÁBADO 10 Y SÁBADO 17 DICIEMBRE DE 2016

3º JORNADA DE LIGA: SABADO 21 Y SABADO 28 ENERO DE 2017  
 4º JORNADA DE LIGA: SABADO 18 Y SABADO 25 DE FEBRERO DE 2017  
 5º JORNADA DE LIGA: SABADO 18 Y SABADO 25 DE MARZO DE 2017  
 6º JORNADA DE LIGA: SABADO 29 DE ABRIL DE 2017  
 7º JORNADA DE LIGA: SABADO 20 Y SABADO 27 DE ABRIL DE 2017

**FASE PROVINCIAL:** ABRIL Y MAYO DE 2017

**CALENDARIO LIGA DATCHBALL - JUEGOS ESCOLARES**



ANO 2016 / 2017

NOVIEMBRE	DECIEMBRE	ENERO	FEBRERO
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
2 3 4 5 6	1 2 3 4		1 2 3 4 5 6
7 8 9 10 11 12 13	5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8	6 7 8 9 10 11 12
14 15 16 17 18 19 20	12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15	13 14 15 16 17 18 19
21 22 23 24 25 26 27	19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22	20 21 22 23 24 25 26
28 29 30	26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29	27 28
		30 31	

  

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5	1 2	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4
6 7 8 9 10 11 12	3 4 5 6 7 8 9	8 9 10 11 12 13 14	5 6 7 8 9 10 11
13 14 15 16 17 18 19	10 11 12 13 14 15 16	15 16 17 18 19 20 21	12 13 14 15 16 17 18
20 21 22 23 24 25 26	17 18 19 20 21 22 23	22 23 24 25 26 27 28	19 20 21 22 23 24 25
27 28 29 30 31	24 25 26 27 28 29 30	29 30 31	26 27 28 29 30

**FASE CAMPEONATO DE ARAGON:** 3 JUNIO DE 2017

**6.2 HORARIOS Y DÍA DE LA COMPETICIÓN:**

La competición tendrá lugar los sábados por la tarde de 16:30h a 19:30h. Estos horarios dependerán de los horarios disponibles en los pabellones y sedes con los que cuente el CLUB DEPORTIVO DATCHBALL y los equipos inscritos.

Este horario podría modificarse por causas justificadas, previa propuesta a la Dirección General del Deporte. Excepcionalmente, podrán celebrarse estos encuentros cualquier día de la semana por acuerdo de las dos partes, previa solicitud, con al menos 5 días de antelación, y contando con la aceptación del Comité de Competición del deporte que se trate, en este caso el desplazamiento siempre se realizaría por

sus propios medios.

En aquellos deportes que sea necesario habilitar otros días, la Dirección General del Deporte podrá autorizarlos previa petición de la entidad deportiva correspondiente.

## 7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de datchball, las entidades participantes deberán comunicar al club deportivo DATCHBALL mediante correo electrónico (email: datchball@gmail.com) el número de participantes en cada una de las fase con un periodo mínimo de antelación de 6 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

### 7.1 COSTE INDIVIDUAL POR JUGADOR

Cada jugador deberá realizar un pago de 5€ en concepto de gastos de la actividad al inscribirse para jugar a Datchball. El equipo podrá hacer un ingreso conjunto para facilitar el pago y evitar mayores comisiones. En el concepto debe de ir lo siguiente:

- Si el ingreso lo hace un jugador de manera individual deberá de poner:

JJEE DATCHBALL NOMBRE JUGADOR +NOMBRE DEL EQUIPO +CATEGORÍA

- Si el ingreso lo hace un equipo, deberá de poner:

JJEE DATCHBALL +NOMBRE DEL EQUIPO +CATEGORÍA

El número de cuenta es el siguiente:

**IBERCAJA: ES29 2085 2465 6503 3015 9550**

## 8. SEGURO DEPORTIVO

**COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora FIATC no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de Agosto de la temporada en curso.

**TRAMITACIÓN:** Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	5,00€
DELEGADOS	5,00€
ENTRENADORES	5,00€

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web:

<http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

## 9- INFORMACIÓN

### HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: \* de lunes a Jueves de 16:30 a 18:30 horas

(\*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

## 10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>